EVALUACIÓN FINAL SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 001 DE 2026

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 DE 2025.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MARCO DE EJECUCIONES DE LOS CONVENIOS INTER ADMINISTRATIVOS NO. (ICCU-539-2025 – SECTOR FINCA HELIODORO), (ICCU-561-2025 - SECTOR FINCA EL MIRADOR), (ICCU-1239-2025 – SECTOR EL CAÑO), (ICCU-815-2025 - SECTOR HACIENDA VALLE ESCONDIDO) SUSCRITOS ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA"

El presupuesto oficial del proceso administrativo de selección de la referencia es de: **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($412.562.421) M/CTE.** El valor del presupuesto oficial está amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 273 del 02 de febrero de 2026.

Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión de los requerimientos a la evaluación jurídica, técnica y de capacidad financiera y organizacional, de la propuesta presentada dentro del presente proceso de selección, quienes dejamos constando que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así: Wilder Felipe Álzate DIEZ, Contratista Oficina de Contratación (componente jurídico), Jorge Hernán Giraldo Rodríguez, Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (Componente técnico) y Juan Carlos Montoya Coronado, Contratista Secretaría de Hacienda y finanzas Públicas (Componente financiero y organizacional).

Dando cumplimiento al cronograma señalado en los pliegos de condiciones definitivo del proceso de la referencia, se procede por parte del comité verificador y evaluador a expedir el informe de proponentes habilitados, indicándose, además, que el día 05 de marzo de 2026 siendo las 18:00 se realizó el cierre del proceso, teniéndose como oferente a:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PLACA HUELLAS PUERTO SALGAR 2026	LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S.	Oferta en evaluación	5/03/2026 4:58 PM	412.561.418 COP
OFERTA CARLOS MENDEZ	CARLOS MENDEZ	Oferta en evaluación	5/03/2026 4:28 PM	380.719.644 COP

Una vez realizado el respectivo acto de cierre de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 **de 2026** se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes y evualuacion de los oferentes presentados, se indica que el señor **MENDEZ FLOREZ CARLOS ANDRES** identificada con **NIT 1.066.180.160-2**, se encuentra **NO HABILTADA** dentro de proceso de selección, ya que de acuerdo con el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES se evidencia que el domicilio principal es en la ciudad de SINCELEJO y de acuerdo con la resolución 0164 del 24 de febrero de 2026, en su artículo primero estableció:

> **ARTICULO PRIMERO: ORDENAR** la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantia No. 001 de 2026, cuyo objeto lo constituye el **"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MARCO DE EJECUCIONES DE LOS CONVENIOS INTER ADMINISTRATIVOS NO. (ICCU-539-2025 – SECTOR FINCA HELIODORO), (ICCU-561-2025 - SECTOR FINCA EL MIRADOR), (ICCU-1239-2025 – SECTOR EL CAÑO), (ICCU-815-2025 - SECTOR HACIENDA VALLE ESCONDIDO) SUSCRITOS ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA"**, **el cual, de acuerdo a la parte motiva, *será limitado a MIPYMES NACIONALES con domicilio principal en el lugar de ejecución del contrato (Municipio de Puerto Salgar).*** conforme al Decreto 1860 de 2021.

Por lo anterior se procede a evaluar a la empresa **LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S.** identificada con **NIT No. 901.735.534-4**

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			
Aspecto	Cumple		Observaciones
	Si	No	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula mercantil	X		
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal	N/A		
Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	X		
Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral– sssi y parafiscales artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
Medidas correctivas	X		
REDAM	X		
Cedula de ciudadania	X		

VERIFICACIÓN POLIZA DE SERIEDAD

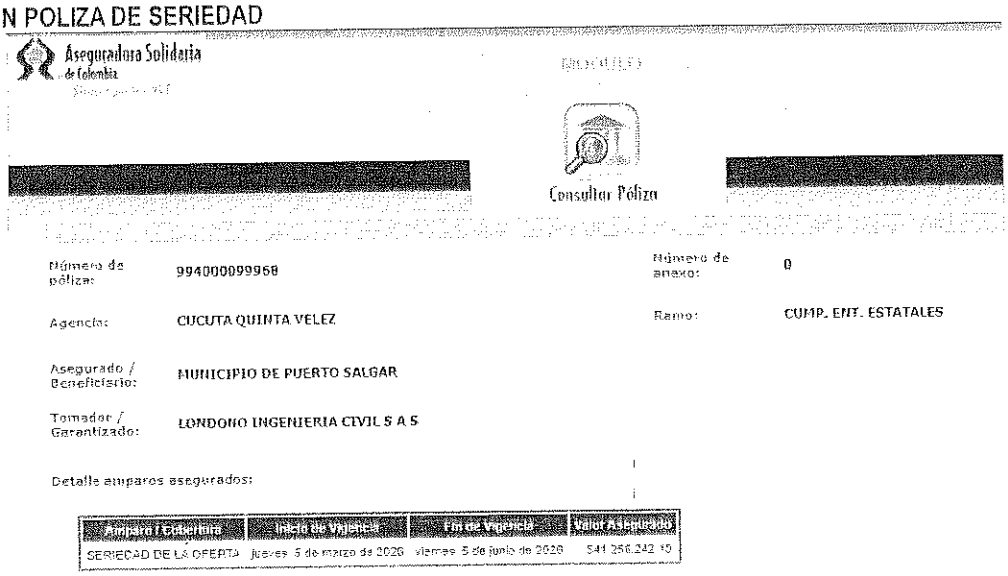

Aseguradora Solidaria de Colombia

Consultar Póliza

Número de póliza: 994000099968

Número de anexo: 0

Agencia: CUCUTA QUINTA VELEZ

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR

Tomador / Garantizado: LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S A S

Detalle amparos asegurados:

Amparos Cubiertos	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	Jueves 5 de marzo de 2026	Viernes 5 de junio de 2026	541.256.242,10

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS			
ITEM / PROPONENTE	PLIEGO	LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S	CUMPLE / NO CUMPLE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1,2	15,87	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,70	0,16	CUMPLE
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 0,1	18,73	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,02	0,15	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,01	0,12	CUMPLE
LOS VALORES FUERON TOMADOS DEL RUP DEL PROPONENTE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31			

DE 2025.

	Baja – Media Complejidad	Alta Complejidad
Complejidad técnica del proyecto y Matriz 1 – Experiencia	X	
Justificación de la complejidad técnica de la Matriz 1 - Experiencia		

EXPERIENCIA				CUMPLE	NO CUMPLE
2.2 MEJORAMIENTO EN VÍAS TERCIARIAS.	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS **Nota 1:** Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de alguna de las actividades constructivas de la experiencia general para Vías en Asfalto Natural o Asfaltita. **Nota 2:** En caso de proyectos que correspondan a pavimento articulado o adoquinado, será válida la acreditación de la experiencia en este tipo de pavimento por parte de los proponentes.		X	
	ESPECIFICA	N.A.	N.A.		

CAPACIDAD RESIDUAL

CAPACIDAD RESIDUAL

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	LDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S	
Capacidad organizacional	$	1.954.347.708
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	3.517.825.865
Capacidad Residual del Proponente	$	3.517.825.865

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	412.562.421
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	412.562.421

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponeare cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

PONDERADO REQUISITOS HABILITANTES - LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S	
REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE
REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO	CUMPLE
REQUISITOS DE CARÁCTER ORGANIZACIONAL	CUMPLE

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DIFERENTES A LA OFERTA ECONÓMICA - LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S.

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	49,5
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	**100**

OFERTA ECONOMICA

Concepto	Puntaje	Presupuesto Oficial	Oferta Económica (Corrección Aritmética)	Puntaje Obtenido
Oferta económica	49,5	$ 412.562.421	$ 412.561.462,63	49,5

FACTOR CALIDAD

Concepto	Puntaje	Puntaje Obtenido
Implementación del programa de gerencia de proyectos	10	10
Programas Adicionales Ambientales y Sociales	20	20
Total	**30**	**30**

ESTÍMULO A LA INDUSTRÍA NACIONAL (100 PUNTOS)

Concepto	Puntaje	Puntaje Obtenido
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20	20
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5	

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES

Los oferentes que acrediten los requisitos de este tipo de empresas, de acuerdo al Decreto 1860 de 2021, se les otorgara un 0,25 del puntaje

Concepto	Puntaje	PUNTAJE OBTENIDO
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	0

MIPYMES

Los oferentes que acrediten los requisitos de este tipo de empresas, de acuerdo al Decreto 1860 de 2021, se les otorgara un 0,25 del puntaje

Concepto	Puntaje	PUNTAJE OBTENIDO

MIPYMES	0,25	0

CUADRO DE RESUMEN PUNTAJE - LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
Oferta económica	49,5	49,5
Factor de calidad	30	30
Apoyo a la industria nacional	20	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0
Mipyme	0,25	0
Total	**100**	**99,5**

RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 001 DE 2026

CONSECUTIVO	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE TOTAL
1	MENDEZ FLOREZ CARLOS ANDRES	RECHAZADO	-
2	LONDOÑO INGENIERIA CIVIL S.A.S	CUMPLE	99,5

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:
Una vez realizada la revisión de requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, organizacional, de experiencia y técnico, de las propuestas presentadas, el comité evaluador da traslado del informe de evaluación.

En constancia firman los miembros del comité evaluador, a los 19 del mes de marzo del 2026.

JORGE HERNÁN GIRALDO RODRÍGUEZ
Profesional Universitario – Sec. de Infraestructura
Componente técnico

WILDER FELIPE ALZATE DIEZ
Contratista Oficina de Contratación
Componente jurídico

Juan Carlos Montoya Coronado,
Contratista Secretaría de Hacienda y finanzas Públicas
Componente financiero y organizacional